

**Relación entre las reglas verbales presentes en Instagram y la conducta ansiosa de  
estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, sede  
principal.**

Jeison Ferney Mendieta Gaona, Valeria Núñez Martínez

Facultad de ciencias humanas y sociales, programa de psicología

Trabajo de opción de grado como proyecto de semillero para optar al título de psicólogos

Tutora, Ángela Patricia Rivera Modera

Lector, Andrés David Gutiérrez Torres

2022

**Relación entre las reglas verbales presentes en Instagram y la conducta ansiosa de estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, sede principal.**

**Pregunta.**

¿Qué relación hay entre las reglas verbales presentes en Instagram y la conducta ansiosa de estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, sede principal?

**Objetivo general.**

Describir la relación entre las reglas verbales presentes en publicaciones de Instagram y la conducta ansiosa de estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, sede principal.

**Objetivos específicos.**

1. Conocer la relación entre el Pliance presente en publicaciones de Instagram y la conducta ansiosa en estudiantes universitarios.
2. Conocer la relación entre el Tracking presente en publicaciones de Instagram y la conducta ansiosa en estudiantes universitarios.
3. Conocer la relación entre el Aumenting presente en publicaciones de Instagram y la conducta ansiosa en estudiantes universitarios.

**Planteamiento del problema.**

Los medios de comunicación realizan un trabajo ideológico desde el cual se clasifican y emiten discursos que, posteriormente adquieren dominancia en las prácticas y relaciones sociales (Hall, 1981). De ello, se resalta el poder de los medios de comunicación sobre el aumento en la

frecuencia de algunas conductas en las personas, con lo cual se sugiere la presencia de vulnerabilidad en los individuos, los cuales cumplen el papel de receptores, puesto que reaccionan casi automáticamente ante la estimulación que se presenta en los diferentes canales informativos (Martínez, 1998). Así, los medios de comunicación desempeñan un papel de influencia en la cultura a través de diversas tecnologías como la cibernética y la computación, comunicando sobre nuevas prácticas, ideas, valores y comportamientos (Ibarra, 2001).

Cabe mencionar que, la influencia de los medios de comunicación ha sido estudiada desde diferentes posiciones teóricas, las cuales evidencian un componente persuasivo con la suficiente capacidad para condicionar el accionar social a través de la reproducción de mensajes, cuyo dominio recae en más de un área, por lo que, percepciones y comportamientos pueden conducir, incluso, a problemas en la salud (Salinas, 2011).

De este modo, la posible relación entre canales de comunicación como las redes sociales y la salud del individuo, puede representar un fenómeno en el cual el bienestar podría sufrir modificaciones importantes; esto, dada la fuerte influencia que se ha logrado establecer entre las redes sociales y el comportamiento, primordialmente en jóvenes y universitarios (Lozano, 2020; Ramírez et al., 2020; Jabalera et al., 2012). Por esto, es importante considerar la relación que pueda identificarse entre trastornos, enfermedades, afecciones de salud mental y las redes sociales, para lograr evaluar y modificar los riesgos que estas últimas puedan generar.

Ahora bien, aproximadamente mil millones de personas viven con un trastorno mental, entre estos, la ansiedad es uno de lo más comunes y para el primer año de pandemia aumentó un 25% (Organización Mundial de la Salud, 2022). De igual modo, según calcula la OMS (2021), para el año 2015 a nivel mundial, el número de personas con algún trastorno de ansiedad llegaba cerca a los 264 millones, 14,6% más que las calculadas en 2005, siendo más comunes en mujeres

que en hombres, y en América, se considera que alrededor de 7,7% de la población total sufre de ansiedad. En Colombia, las estadísticas indican que uno de los problemas más prevalentes y presentes en los jóvenes es la ansiedad, que para el año 2015, indicaba una presencia en al menos el 52% de esta población, al igual que presentó un incremento debido a diferentes factores durante y después de la pandemia por COVID-19 (DANE, 2021). Además, según la revisión teórica realizada por Zapata et al., (2021), el 20% de los estudiantes universitarios tienen un trastorno de salud mental, principalmente ansiedad debido a factores ambientales como la sobrecarga, exigencia académica, economía, interacción social y experiencias traumáticas, según el material consultado con respecto a la promoción de salud mental en estudiantes.

De este modo, la ansiedad se logra identificar como uno de los factores primordiales a estudiar en el marco de la salud mental. Por esto, es importante aclarar que, el concepto de ansiedad se ha establecido a raíz de diversas definiciones y desde diferentes enfoques (Carrillo, 2008; Ansonera et al., 1983:). Con esto, se puede señalar que la ambigüedad y cantidad de definiciones existentes, causa confusión y dificultades tanto metodológicas como operativas a la hora de abordar la ansiedad dentro de las investigaciones, pues bajo el término ansiedad se han englobado diversos conceptos en el campo de la psicología que pueden generar mayor confusión a la hora de describir lo que es y lo que no es ansiedad, dificultado el desarrollo de definiciones unánimes y generando una multiplicidad de conceptualizaciones y modelos teóricos desde donde encuadrarla (Díaz, 2019; Sierra et al., 2003).

Entre tanto, las corrientes psicológicas abordan el concepto de ansiedad desde sus propias construcciones teóricas, formulando diferencias y similitudes (Sierra et al, 2003), por lo que, el término ansiedad ha sido descrito comúnmente como una emoción que se activa frente a situaciones percibidas como peligrosas (Puerta, 2017; Navas & Vargas, 2012; Carrillo, 2008;

Becerra et al., 2007; Estes & Skinner, 1941), definición que no permite delimitar con exactitud su función comportamental.

Por otro lado, se han establecido relaciones importantes entre la información difundida en las redes sociales, y las conductas de los sujetos, a tal punto que se ha identificado una alta incidencia de la conmoción resultado de la percepción de miedo y exageración difundida en estos medios de comunicación, tal como se ejemplificó a través del manejo y difusión de información relacionada con el Covid-19 (Mejía et al, 2020) o en el terreno político y social, donde la influencia de los medios de comunicación demuestra su capacidad para condicionar conductas como la polarización y la producción de evaluaciones negativas de diferentes individuos y escenarios (Escribano, 2020).

En relación con lo anterior, Diez et al (2020) exponen que la comunicación ha sido intervenida por los nuevos sistemas digitales, en los que se establecen redes sociales, políticas, afectivas, entre otras, las cuales van modificando la composición y el formato de la comunicación, lo que permite identificar nuevas pautas colectivas o reglas que se establecen entre las comunidades verbales.

Por ello, es importante reconocer las reglas verbales que predominan en la comunidad verbal virtual a la que accede el individuo, dado que estas establecen los estímulos discriminativos con los que se identifican las contingencias y posiblemente la relación que existe con problemas de salud mental como la ansiedad.

### **Justificación.**

En la actualidad, se considera que el comportamiento de los individuos está mediado por diferentes procesos que intervienen en su adaptación, entre ellos la relación entre conducta verbal

y las respuestas emitidas por el sujeto. Un ejemplo de ello es la ansiedad, caracterizada por la presencia de procesos motores, fisiológicos y cognitivos que pueden ser adquiridos a partir de la historia de aprendizaje.

Con esto, estudiar la ansiedad y poder hacerlo desde la perspectiva conductual, permite encontrar nuevas estrategias para el estudio de las dificultades que puede presentar la adaptación de los individuos (Barrera & Reyes, 2020). Así mismo, la presente investigación se dirige a identificar la manera en la que el contexto de las redes sociales se relaciona con los de estímulos discriminativos, en este caso, las reglas verbales y la conducta ansiosa emitida por los estudiantes.

De modo tal que, es importante identificar la conducta gobernada por reglas, dado que esto permitirá evaluar la influencia que las reglas verbales tienen sobre el comportamiento de los estudiantes y, posterior a este estudio, otras investigaciones podrán estructurar un proceso de aprendizaje que facilite manejar y regular la conducta en las personas, de modo que se tenga en cuenta el uso de las reglas verbales en torno a la adaptación del individuo (Clavijo, 2004). Lo anterior se podrá realizar a través de programas de promoción y prevención relacionados con el consumo de información (MinSalud, 2015), los cuales resultaran pertinentes, dada la frecuencia con la que se presenta la ansiedad como un problema de salud mental (Fernández et al, 2013).

Además, dadas las nuevas configuraciones, los cambios relativos a las tecnologías y la metamorfosis que ha devenido gracias a la aparición de dispositivos móviles, se hace necesario fortalecer el trabajo investigativo en contextos que diversifican la realidad, que apunta hacia la virtualidad, lo que propone el desplazamiento de formas tradicionales de comunicación y la reproducción de nuevos y optimizados espacios de interacción (Ruano et al., 2016).

Ahora bien, cabe resaltar que este tipo de estudio permite evaluar y reflexionar sobre la importancia del uso de las tecnologías y los medios informativos, con el fin de generar una crítica responsable sobre las manifestaciones de influencia que estas tienen sobre el ser humano, por ende, la participación de esta investigación contribuirá a la ampliación en los procesos de investigación que se realizan en instituciones educativas, fomentando el desarrollo de nuevas formas de integrar las ciencias de la conducta y el acercamiento a la persona como un ser transversal.

### ***Marco teórico.***

#### ***Antecedentes.***

En la historia de la psicología se ha hecho notorio un estado de desunión entre las diferentes corrientes y enfoques para el abordaje de los fenómenos a estudiar. Tal divergencia se encuentra principalmente en la manera de conceptualizar la psicología, la metodología empleada, así como sus tópicos, entre ellos el estudio del comportamiento (Ardila, 2010). Dentro de dicho estudio destacan figuras precursoras a través de sus investigaciones como es el caso de Ivan Petrovich Pávlov (1849-1936), fisiólogo destacado dentro de la medicina rusa por sus estudios con perros, estableciendo que la conducta es un resultado complejo de condicionamientos, los cuales podrían entenderse como un fenómeno fisiológico más, comprendiendo la psicología como una ciencia natural (García y Bautista, 2013, citado en Navarro et al, 2018).

El modelo de Pavlov se apoya en componentes que ayudan a comprender su funcionamiento basado en la presencia o ausencia de estímulos y las respuestas que se generan (Domjan, 2010). Tales componentes se presentan acorde a lo propuesto por Moreno (2020) en la tabla 1.

Tabla 1.

Definición de las variables en los procesos de condicionamiento clásico y operante.

Variables	Definiciones
Estímulo incondicionado (EI)	Factor que conduce a una respuesta fisiológica
Respuesta incondicionada (RI)	Respuesta fisiológica que es automática y refleja en la especie
Estímulo neutro (EN)	Refiere a un factor que no genera una respuesta automática esperada en el sujeto
Estímulo condicionado (EC)	Apunta a todo factor que depende de la presentación continua y relacionada con un estímulo incondicionado (EI)
Respuesta condicionada (RC)	Respuesta automática (RI) provocada ante la producción de un estímulo condicionado (EC)



Condicionamiento	Es el resultado de la asociación del estímulo incondicional (EI) y el estímulo condicionado (EC), que activa una respuesta conductual automática (RI)
------------------	---

---

Nota. Esta tabla describe las variables que se proponen desde la metodología de condicionamiento clásico para el manejo y predicción del comportamiento en el individuo.

Retomando conceptos como los previamente presentados, años más tarde surge el conductismo a inicios de siglo XX, siendo su representante inicial John B. Watson (1878-1958), quien defendía la Psicología como una ciencia dirigida al estudio de aquello que pudiera ser observado y medido, teniendo como finalidad el análisis de la conducta o el comportamiento (Bermúdez, 2017, citado en Navarro et al, 2018). Lo anterior, acudiendo a métodos como la observación, el reporte verbal y el uso de pruebas como forma de predecir y controlar la conducta (Moreno, 2020).

Watson, influenciado por las teorías de Pávlov, definió la Psicología como ciencia del comportamiento, refiriéndose a la interacción entre un sujeto y el contexto en el que se desenvuelve (Navarro et al, 2018). Asimismo, entendiéndolo como aquello que el hombre hace y dice y que, además, está determinado por estímulos. De esta forma, propuso como unidad de análisis el modelo de estímulo-respuesta (Moreno, 2020). Su artículo *Psychology as the behaviorist views it* (1913), presentó una crítica a la psicología mentalista y propuso una perspectiva centrada en el estudio objetivo de la conducta, dejando fuera la conciencia y el uso de la introspección como método en psicología. Una de sus características centrales fue el énfasis

en el ambiente. Si bien incluyó en ocasiones los factores biológicos en sus trabajos, hizo énfasis en el ambiente como algo primordial (Ardila, 2013).

El modelo psicológico de Watson influyó en modelos posteriores de la psicología, como es el caso del trabajo de Burrhus F. Skinner (1904 - 1990) (Navarro et al, 2018), cuyo modelo es considerado un tipo de condicionamiento que parte de la relación entre estímulo– respuesta, sólo que la relación hace énfasis en asociaciones de estímulos en función de las consecuencias que provoque la respuesta sobre el ambiente y desde allí aumente la probabilidad de repetición de la conducta (Moreno, 2020).

De este modo, Skinner estudió la conducta humana a través de la observación y experimentación (García y Bautista, 2013, citado en Navarro et al, 2018), planteando la posibilidad de estudiar la conducta como un conjunto de respuestas fisiológicas condicionadas por el ambiente, resaltando las opciones dadas por medio del control científico de la conducta a través de técnicas de refuerzo. En 1957 publica su obra *Conducta Verbal*, en la que se plantea un análisis de los fenómenos del lenguaje desde una perspectiva radical en el conductismo, con base en el supuesto de que parte de la conducta de los seres humanos está mediada por los efectos que ésta tiene en el ambiente al ser emitida (Peña & Robayo, 2007).

De esta forma, reconoce dos tipos de conducta operante: Una relacionada al tipo de conducta que tiene efectos directos sobre el ambiente y se relaciona con consecuencias, y otra, cuyos efectos son mediados por la conducta de otro individuo. Los comportamientos que son efectivos o reforzados por otras personas fueron denominados por Skinner como conducta verbal. Skinner dedicó 23 años al estudio de la conducta verbal buscando mostrar la posibilidad de analizar los fenómenos lingüísticos como una conducta que puede ser explicada con base en las relaciones causales que la gobiernan (Peña & Robayo, 2007).

Otro concepto derivado de la propuesta de Skinner (1969), es la regla verbal, quien la definió como un estímulo discriminativo que define la correspondencia entre un comportamiento y las consecuencias que se derivan de este, permitiendo que el individuo aprenda de manera funcional diversas conductas sin la necesidad de pasar por un proceso experiencial determinando demarcando una notable diferencia con la conducta gobernada por contingencias, la cual se establece por medio de la experiencia directa que se tiene con las consecuencias (Clavijo, 2004).

### ***Ansiedad.***

Dado que, el abordaje del constructo ansiedad puede determinar un problema conceptual debido a la amplitud descriptiva que ha tenido lugar en el marco de la psicología, especialmente desde las denominadas perspectivas mediacionales, caracterizadas por explicar los fenómenos psicológicos a través de procesos que intervienen en el comportamiento del individuo y el ambiente, tales como la mente, las representaciones, entre otros (Betancur & López, 2021), es importante abordar un enfoque no mediacional que disminuya la ambigüedad de las definiciones. Con esto, y siguiendo el enfoque conductual, el termino ansiedad, además de las diferentes variables abordadas en este trabajo, será definida y categorizada entendiendo los fenómenos psicológicos como procesos en los que el individuo y el ambiente mantienen una relación directa (Betancur & López, 2021).

En este caso, la ansiedad se puede identificar como la relación con un estímulo que se establece como amenazante o que llega a ser evaluada como perjudicial para la integridad del sujeto (Caycho et al., 2022). Este proceso, permite al individuo establecer una evaluación de riesgos frente a diversos estímulos como contramedida a situaciones de peligro potencial, lo cual se lleva a cabo por medio de la recopilación de información sobre la amenaza, en función de generar una respuesta adecuada y, permitiendo así que el individuo se prepare para situaciones

de peligro real (Eilam et al., 2011). En este caso, la ansiedad puede ser considerada como un mecanismo de adaptación que incluso lleva a generar rasgos comportamentales de precaución y vigilancia como respuesta ante la evaluación (Eilam et al., 2011).

De este modo, se considera que al evaluar un estímulo como peligroso, se genera la respuesta de ansiedad, la cual presenta una serie de procesos en el organismo, tales como los fisiológicos que preparan al individuo para responder ante la amenaza, dichos procesos se pueden modelar durante la historia vida del sujeto, permitiendo inferir una respuesta frente a cualquier estímulo (Spielberger, 1966). Respecto a esto, se puede afirmar que los procesos de respuesta frente a estímulos estresores pueden ser adquiridos mediante condicionamiento a experiencias previas que entrarían en relación con evaluaciones privadas (Puerta, 2017) y situaciones sociales, por lo que se puede analizar la ansiedad desde un modelo multidimensional (Díaz, 2019).

Por otro lado, el término ansiedad se ha relacionado desde principios del siglo XX, con respuestas motoras que facilitan la adaptación del individuo a diversas situaciones de manera anticipada (Sierra et al., 2003; Díaz, 2019). De esta manera, se considera que la ansiedad se compone de aspectos privados (que no son observables, pero pueden expresarse a través de la conducta verbal) y comportamentales (Sierra et al., 2003). Ahora bien, esta ansiedad es considerada por Wolpe (1979, citado en Sierra et al., 2003; Díaz, 2019) como una respuesta condicionada e incondicionada, aunque considera que los estímulos condicionados pueden generar una respuesta ansiosa aún mayor que los incondicionados. De igual modo, la ansiedad se describe como una respuesta de emergencia ante situaciones que son percibidas por el sujeto como una amenaza directa a su integridad (Sierra et al. 2003; González, 1993).

Ante esto, Mowrer (1939, citado en Sierra et al., 2003; Díaz, 2019) indica que la ansiedad se debe a una percepción irracional sobre una situación específica, mientras que Malmo (1957, citado en Sierra et al.2003) la considera como una sobreexcitación que se presenta durante la exposición prolongada a un estímulo en la que se pierde el control para disminuir dicha excitación. Por esto, al principio de los estudios neoconductistas, corriente que se enfoca en el estudio e investigación del aprendizaje, se aproxima el término de ansiedad con el de miedo y es descrito en términos de aprendizaje explicando que, ante un estímulo condicionado, la ansiedad actúa como una respuesta condicionada, es decir que, ante un estímulo que produjo miedo en el pasado, la exposición a este mismo estímulo nuevamente generará una reacción ansiosa, por esto la ansiedad puede considerarse como una conducta adaptativa cuando se reproduce en función de la protección del sujeto, y patológica, cuando, la intensidad de las respuestas es excesiva, limitando su capacidad en el manejo de la situación (González, 1993; Díaz, 2019).

Por su parte, Lazarus (1969, citado en Ansonera et al., 1983) afirma que la ansiedad responde a un patrón conductual mediado por sentimientos de tensión, cogniciones y respuestas fisiológicas (eventos encubiertos) que a su vez son determinadas por factores cognitivos, somáticos y ambientales. A lo que agregan Ansonera et al. (1983), este tipo de respuestas pueden ser suprimidas o sostenidas dependiendo de las consecuencias que tengan en el sujeto; por lo que en León (2007) es definida como una serie de respuestas sistemáticas compuestas por conductas y eventos privados que producen un estado negativo en la persona, caracterizado por la tensión física y una interpretación aversiva del futuro.

De este modo, Diaz (2019) considera que, para el conductismo, la ansiedad debe ser delimitada y operacionalizada de modo objetivo, por lo que dicho constructo sería definido como

una respuesta emocional pasajera que puede medirse con base en sus antecedentes, efectos, y de su prevalencia en el tiempo.

Por otro lado, la ansiedad se puede describir como una alteración en el comportamiento del sujeto, permitiéndole informar verbalmente la presencia de dicha sensación a otro individuo (Grinker, 1959, citado en Spielberger, 1966). Lo anterior, permite que el organismo se prepare para dar respuesta a situaciones estresantes que pueden ser evaluadas como peligrosas, por tanto, actúa como un proceso de adaptación, sin embargo, puede producir una reacción desencadenada de malestar que conlleva a un estado de sobre excitación y percepción de amenaza que perturba el funcionamiento general del individuo (Puerta, 2017). Dichas situaciones, pueden dar paso a una respuesta impulsiva, producto de la discriminación de un estímulo condicionado o incondicionado, en cuanto el estímulo haya sido establecido como algo peligroso a partir de la historia de aprendizaje y, por ello, se condiciona dicha respuesta impulsiva de escape o evitación que tendrá lugar antes de que el peligro percibido se desarrolle (Sierra, 2003).

Ante esto, Mowrer (1960, citado en Dólar, 2010) indicó que el establecimiento de la ansiedad se debe a un proceso de aprendizaje a través de condicionamiento clásico y que su mantenimiento se podría explicar por medio del condicionamiento operante. Según este autor, ambos procesos son determinantes a la hora de abordar la respuesta de evitación que se produce durante la manifestación del estado de ansiedad por lo cual, el condicionamiento clásico responderá a la motivación de la evitación, basándose en la proximidad del estímulo condicionado y el incondicionado, y el condicionamiento operante definiría el reforzamiento negativo de las conductas de evitación, teniendo en cuenta el aumento de la conducta impulsiva (Dólar, 2010; Viedma, 2008).

Con todo esto, se puede concluir que la ansiedad es un estado comportamental que se activa a través de la interacción con un estímulo que en el pasado generó daño, por lo que se condiciona una respuesta a nivel fisiológico, cognitivo y motor, llevando al sujeto a reproducir conductas de evitación en situaciones consideradas amenazantes, por lo cual, estas conductas se reproducen de manera impulsiva. En la tabla 2 se describen los procesos en los niveles fisiológico, cognitivo y motor que se activan durante la presencia de ansiedad en el individuo según los manuales diagnósticos DSM-5 (APA, 2014) y CIE-10. (OPS, 1995)

Tabla 2

Respuestas ansiosas.

Tipo de respuesta	Descripción
Fisiológica	Palpitaciones o ritmo cardíaco acelerado Sudoración Dificultad para respirar Sensación de ahogo Dolor o malestar en el pecho Náuseas o malestar abdominal Sofocos de calor o escalofríos Aturdimiento o sensaciones de hormigueo Tensión, dolores o molestias musculares Sensación de nudo en la garganta o dificultad para tragar Sofocación o escalofríos Sensación de mareo, inestabilidad o desvanecimiento

## Cognitiva

Sensación de que los objetos son irreales (desrealización) o de que uno mismo está distante o "no realmente aquí" (despersonalización)

Sentimiento de agobio, presión o tensión mental

Miedo a perder el control o la conciencia

Miedo a morir

Dificultad para concentrarse a causa de la preocupación

Irritabilidad persistente

Dificultad para conciliar el sueño debido a las preocupaciones

## Motora

Temblor o sacudidas

Movimientos repetitivos

Inquietud e incapacidad para relajar el cuerpo

Evitación de estímulos, objetos o situaciones

Hipervigilancia

Reacción de sobresalto exagerada

---

Nota. Esta tabla describe los síntomas presentes en la ansiedad establecidas por los manuales diagnósticos DSM-5 y CIE-10.

***Medios de comunicación, redes sociales e Instagram.***

Ahora bien, los medios de comunicación, entendidos como una base de información para la población general, pueden influir a los individuos desde la divulgación de productos audiovisuales y escritos que actuarían como estímulos en la aparición de conductas diversas, por medio de noticieros locales, programas de televisión y radio, hasta las redes sociales, de las



cuales, estas últimas han ganado una gran afinidad por personas con edades entre los 18 y 30 años, dada sus características de acceso, pues estas permiten que el papel entre el receptor y emisor no logren distinguirse y con esto aumentan o graban un grado alto de influencia sobre otros (Barrio, 2017).

Del mismo modo, los medios de comunicación según Wolf (1987), se caracterizan por la forma en que producen una respuesta en el individuo a través de la emisión de un mensaje. En cuanto a esto, Lund (1933, 35, citado en Wolf, 1987) indica que, el comportamiento depende de un estímulo y que a su vez este está determinado por el contexto donde el estímulo tiene lugar y también por las experiencias que ha tenido el sujeto con el estímulo. Por ello, se podría decir que los mensajes representan en la estructura de la comunicación un estímulo y la conducta del individuo mediada por el mensaje se consideraría como la respuesta, dentro del modelo conductista clásico.

Ahora bien, dentro del comportamiento de las masas se deben tener en cuenta aspectos primordiales según indica Wolf (1987) como lo son el aislamiento físico y normativo de los individuos, los cuales permitieron entender el modelo conductista de manera más simple sin aminorar la complejidad del estímulo y la diversidad de las respuestas. En este sentido, nace la teoría hipodérmica, la cual busca que los medios de comunicación actúen como un fenómeno persuasivo sobre la población, de manera tal que el estímulo genere una respuesta en el individuo que pudiera ser controlada bajo los criterios del emisor (Wolf, 1987). Luego de esto, la teoría de la comunicación da un giro e inserta dentro del esquema otra consideración, el análisis del mensaje (efectos y contenido) por parte del público, lo cual proporciona algunas variantes que inicialmente no son tenidas en cuenta como las características sociodemográficas y las percepciones individuales de los sujetos.

Dado esto, se considera que, ante una exposición mayor a cierta información, mayor será el interés del individuo en esta y, por ende, mayor será la motivación para reproducir esta conducta (Martínez, 1998). Esta delimitación permite identificar diferentes medios caracterizados por estas condiciones, entre ellos las redes sociales.

La reconfiguración de la comunicación en los últimos años ha logrado generar diversas herramientas al servicio del individuo a través de nuevas formas de interacción, especialmente la dirigida al uso de sistemas tecnológicos instrumentalizados por medio de dispositivos móviles y pantallas, con los cuales se administra, transmite y emite información afectando la conducta humana (Ruano et al., 2016). De estas nuevas formas de interacción, se destacan las llamadas redes sociales virtuales, herramientas que trabajan como un sistema de interacciones entre usuarios en el que se administran y direccionan contenidos, estableciendo pautas relacionales, en tanto ofrecen diversidad y flexibilidad en el desarrollo de nuevas comunidades y estilos de vida (Ruano et al., 2016).

Entre estas redes sociales virtuales, se destaca entre los jóvenes y universitarios el uso de la plataforma Instagram como medio de interacción (Montero, 2020), una aplicación de uso móvil que permite a sus usuarios mantener relaciones de interacción social, conocer, conectar y compartir situaciones que resulten de interés para agrupaciones de personas, entre estas amigos y familiares. De igual modo, esta herramienta cuenta con un sistema que le permite conocer las preferencias de los usuarios, navegar entre contenidos y, hasta escapar de la realidad para evadir problemas y posiblemente la soledad, de modo tal que, se accede a contenidos sin mayor esfuerzo que establece un esquema genérico en el estilo de vida de las personas (Lavalle, 2018).

Con esto, y entendiendo que la información dada por la red social Instagram, representa un estímulo discriminativo mediado por las características del individuo, es importante entender

las reglas con las cuales se estructura la comunicación proporcionada por este medio, en este caso desde la teoría conductista y por ende lo que Skinner (1981) denominaría conducta verbal en su publicación *Verbal Behaviour*, en la cual define este comportamiento como una conducta del individuo que es reforzada por otros.

### ***Conducta verbal.***

De este modo, la conducta verbal puede entenderse desde un análisis funcional siempre y cuando se pueda predecir la ocurrencia de una respuesta y se produzca y controle la conducta en cuanto esto va modificando las condiciones en las que se presenta (Skinner, 1981). Es decir que, dado un estímulo verbal, se puede predecir la respuesta del oyente y la predicción de esta conducta, permitirá modificar las condiciones en las que se produce la respuesta en el oyente.

Sin embargo, para que se produzca un episodio verbal no solo se depende de la conducta del oyente sino también de la conducta del hablante, y simultáneamente el hablante se convierte en oyente. Para esto, Skinner (1981) indicaría que, “hablante y oyente, dentro de la misma piel, se dedican a actividades que tradicionalmente se describen como "pensar". El hablante manipula su conducta, la revisa y puede rechazarla o emitirla en forma modificada” (p. 21). Es decir, una persona tiene la capacidad como emisor de un mensaje, de modificar las conductas de otros, pero también las suyas por medio de su discurso interno.

Ahora bien, la conducta verbal hace referencia a una especificación verbalizada, una regla que a su vez se define como un estímulo especificador de contingencias y su función es la de describir características de la conducta a la cual le sigue una consecuencia específica (Pérez, 2015). De esta forma, para explicar el comportamiento de los sujetos con habilidades verbales es

fundamental tener en cuenta las reglas que orientan la conducta del individuo como una variable, y entender las particularidades de estos estímulos (Pérez, 2015).

### ***Conducta gobernada por reglas.***

Skinner (1969, citado en Clavijo, 2004) describía una regla como un estímulo que se podría diferenciar de otros teniendo en cuenta que éste permitía precisar la relación entre conducta y consecuencias, condescendiendo a los individuos aprender a comportarse frente a situaciones específicas sin la necesidad de haber experimentado dicha situación en el pasado. De igual manera, las reglas son estímulos verbales que especifican y pueden alterar contingencias de reforzamiento (Hayes y Hayes, 1989, citado en Noguera, 2019), transformando la conducta, moldeándola y manteniéndola.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecen tres tipos de reglas, la primera de ellas el *pliance*, también entendido como acatar, esta regla plantea que el comportamiento se realiza al seguir una instrucción dada por otra persona en función de las consecuencias que dicha persona puede administrar (Clavijo, 2004). Como segundo tipo, se encuentra el seguimiento o *tracking*, en el cual la conducta se genera a partir de la regla que crea el sujeto por medio de la experiencia que ha tenido con las consecuencias producidas por el ambiente (Rayes et al 1999, citado en Clavijo, 2004). Finalmente, teniendo en cuenta lo expuesto por los mismos autores, se encuentra el *augmenting* o aumento, regla que incrementa el valor de un evento que ya se ha determinado como una consecuencia funcional.

### ***Inseguridad.***

Un proceso social que activa los componentes conductuales que intervienen en la respuesta operativa del sujeto (Conducta verbal, conducta ansiosa, medios de comunicación) pueden acercarse a lo que se denomina percepción de inseguridad, término que puede entenderse según lo propuesto por Carrión (2004) como una problemática que genera un impacto a nivel tanto individual como colectivo, y que incrementa acorde al impacto social.

En complemento, se presenta el constructo inseguridad urbana desde una perspectiva psicológica, abordándolo como temor o miedo al delito, miedo que emerge a partir de experiencias reales de victimización, en suma, con el temor a otros y a lo desconocido (Vuanello, 2006, citado en Aliaga, 2020). En concordancia, desde los estudios realizados por Amaya et al (2011), se puede relacionar la inseguridad con el temor al delito, el cual se refiere a una experiencia emocional, causada por la eventualidad de ser víctima de un hecho delictivo.

El miedo al delito se relaciona con síntomas como: perturbación de las relaciones sociales, pensamientos negativos del presente y sobre todo del futuro, ansiedad, entre otras alteraciones, las cuales suelen conducir a reacciones de evitación, retraimiento e incluso aislamiento. Es de anotar, que se aprecia un miedo predominante y la evocación con imágenes de las situaciones al recordar relatos de otros o a través de algún medio de comunicación (Aliaga, 2020).

Los cambios en el estado físico y mental en la persona son respuestas que pueden ser reforzadas cuando hay una exposición frecuente a la información, lo cual se asocia a la narrativa social de los mensajes emitidos en diferentes canales de información, destacando así, el rol que cumplen los medios de comunicación como facilitadores para que se establezca un estado de revictimización en la población (Vuanello, 2006, citado en Aliaga, 2020).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se tienen en cuenta estudios que proponen una forma de evaluar la inseguridad ciudadana, entre ellos el de Costa & Romero (2010), quienes proponen tres variables para llevar a cabo dicha evaluación. La primera de ellas dirigida a la definición de inseguridad, relacionada con la probabilidad de ocurrencia de un hecho delictivo o el temor de ser víctimas de este (Costa & Romero, 2010). Del mismo modo, se presenta la variable de victimización, entendida como la vivencia de hechos de violencia o despojo; y, finalmente, la variable segurabilidad, abordada como la experiencia de los ciudadanos con los recursos institucionales con los que cuentan para prevención y protección en materia de seguridad (Costa & Romero, 2010).

### ***Estado del arte.***

A continuación, se presentan investigaciones que permiten determinar las relaciones existentes entre las redes sociales, la conducta verbal y la conducta ansiosa, estableciendo relaciones desde estas variables dado que, los estudios empíricos revisados en bases de datos y revistas conductuales no han arrojado resultados concretos acerca de experimentos que relacionen directamente las conductas ansiosas y la influencia de los medios de comunicación.

En el primer estudio, se identifica la relación entre la conducta ansiosa y el género, estudiada por Castillo & Luque (2019), con una muestra de 8801 estudiantes universitarios que participaban en grupos de investigación, con edades entre los 19 y 24 años con un porcentaje de mujeres del 51,93% y de hombres del 48,07%. Dicha investigación, tuvo como objetivo determinar si existen brechas de género como que predispongan, a los estudiantes que hacen parte de procesos de investigación, a presentar conductas ansiosas.

Los resultados, presentados por Castillo & Luque (2019) muestran que las mujeres tienen niveles mayores de ansiedad, al igual que los estudiantes de primeros semestres quienes llegan a presentar niveles altos de enfermedad mental, pues, por lo general están dentro del nivel de ansiedad moderado, por lo que se estima que la presencia de ansiedad es mayor en estudiantes de ciencias sociales. Además, los investigadores consideran que, la participación de las mujeres en investigación es mayor que la de los hombres debido al cambio en los roles de género que se han venido desarrollando en los últimos años.

Para la prevalencia de la ansiedad, se puede tener en cuenta el estudio de García et al. (2021), en el cual se utilizó la escala DASS-21 como instrumento para medir ansiedad y depresión en una muestra de 129 estudiantes de psicología de primer año con edades entre los 18 y 22 años. Esta investigación, tuvo por objeto analizar las relaciones entre la prevalencia de ansiedad y depresión, las condiciones de migración interna de los estudiantes, su género y el rendimiento académico durante su proceso de formación profesional (García et al., 2021).

Para este caso, se encontró que el 56,6% de los estudiantes sufrían de ansiedad, de ellos las mujeres presentaron una prevalencia del 37,2% mientras que los hombres presentaron un 30,2%, por lo que se indicó que los estudiantes de primeros semestres de psicología por lo general puntúan en un nivel de ansiedad significativa, sin embargo, la mayoría no llegan al nivel de extremadamente severo (García et al., 2021). Y, para las características relacionadas entre los estudiantes migrantes internos y no migrantes, así como para las características sociodemográficas, no se encontró una diferencia significativa entre los participantes (García et al., 2021).

Por otro lado, se encontró que durante la pandemia por Covid-19 se presentó una exageración divisada mayoritariamente en la información emitida por redes sociales, seguida de

la información televisada dado que la segunda sigue siendo una fuente de difusión frente a conocimientos y prevención de salud, mientras que las redes sociales se han convertido en uno de los medios de mayor preferencia en la población (Mejía et al., 2020).

El estudio fue realizado por medio de una encuesta a personas con edades entre los 20 y 28 años, la encuesta se realizó con una escala tipo Likert creada y validada exclusivamente para el estudio, la cual se compone de 13 ítems con respuesta entre muy de acuerdo y muy en desacuerdo, con la que se realizaron 4009 encuestas; los resultados indican que las personas identificaron que en las redes sociales se exageraba la información dando como resultado un 26% muy de acuerdo y el 36% de acuerdo, con respecto a la exageración percibida por la televisión fue del 21% muy de acuerdo y 36% de acuerdo y en el caso de los periódicos se indicó que esta exageración fue percibida en un 17% que estaban muy de acuerdo y el 35% estaban de acuerdo. Mientras que la percepción de miedo indicó que la televisión propiciaba esta emoción en mayor medida, seguida por las redes sociales y por último los periódicos (Mejía et al., 2020).

Aparte de esto, el estudio indicó que la información errónea se propagó y difundió tan rápido como el virus, generando pánico, el cual se intentó prevenir por medio de la creación de sistemas de información geográfica que acercara a la población a índices y valores considerados correctos por las instituciones (Mejía et al., 2020). También, se encontró que el miedo o exageración dependía de la cantidad de información consumida, en este sentido la población femenina, dado su alto índice de consumo de información, era más vulnerable a identificar estas situaciones de miedo, al igual que las personas con mayor edad y en contra posición, las personas con mayor grado educativo tuvieron menor percepción de estas variables (Mejía et al., 2020).

En otro estudio, de carácter analítico centrado en la definición y revisión de la adicción a las redes sociales en internet, se indica que, por ahora, no pueden considerarse como adictivos



los comportamientos dirigidos al consumo excesivo de datos por medio de estas fuentes, por lo que se debe enfocar el estudio y tratamiento de sus usos al manejo y estudio de las conductas problemáticas que en este sentido afectan a la población más joven (Fernández, 2013).

De igual modo, el estudio indica que se debe tener en cuenta que las redes sociales en internet deben entenderse de dos maneras, como un proceso de transmisión de información y como un medio de comunicación en el cual se establecen roles de emisión y recepción de información (Fernández, 2013). Esto, permite identificar el rol de los medios de comunicación frente a la forma en que se distribuye la información.

### ***Metodología.***

### ***Alcance.***

Esta investigación se realizó desde un alcance de tipo transversal correlacional, teniendo en cuenta que la obtención de datos se llevó a cabo en un solo momento y los resultados se estudiaron por medio de un análisis descriptivo.

### ***Participantes.***

En la investigación actual, se realizó la selección de la muestra a través del tipo de muestreo por conveniencia, dada su eficiencia temporal y la necesidad de realizar el estudio a una población objetivo que esta próxima al contexto de los investigadores. De esta manera, el muestreo por conveniencia es característico en investigaciones donde se conoce la disponibilidad de la población a estudiar y, el acceso a los participantes está determinado de manera conveniente al estudio, como es el caso de la presente investigación, donde se requiere una disponibilidad de la muestra con características específicas (Hernández et al., 2014), en este caso

que sean estudiantes de psicología que puedan participar dentro de una clase en un periodo de 15 minutos.

Dicho esto, la muestra obtenida fue de 106 participantes. Los criterios de inclusión para los participantes fueron: Estudiantes universitarios del programa de psicología presencial, matriculados en la Corporación universitaria Minuto de Dios, Bogotá sede principal con edades entre los 18 y 25 años que participaran de forma voluntaria en el estudio.

Criterios de exclusión: Incapaz de dar su consentimiento informado.

### ***Instrumentos.***

Se hará uso de un formulario (Anexo 1) que contiene 15 estímulos (Anexo 3) creados por los investigadores, específicamente para esta investigación, los cuales fueron extraídos de publicaciones de Instagram que refieren a hechos actualizados como, el hurto, el daño a propiedad ajena, el acoso, entre otros, los cuales se considera, pueden aumentar la percepción de inseguridad en los participantes. Estos estímulos, están divididos en tres grupos, cada grupo hace referencia a una regla verbal y su presencia en la investigación ha sido validada por medio de un juicio de expertos.

Para la validación de los estímulos se utilizó el Coeficiente de Concordancia de W Kendall, el cual refiere a un proceso de validación por medio del juicio de expertos (Escobar & Ángela, 2008).

La validez de contenido se evaluó por medio del juicio de un grupo de expertos cualificados, basándose en la experiencia que estos han tenido con las variables a evaluar, esto permite hacer una estimación ajustada a las necesidades del instrumento cuando las observaciones experimentales suelen limitarse (Escobar & Ángela, 2008). En este caso, por

medio de coeficiente de concordancia de W Kendall, se establece el grado de asociación que tiene el juicio del grupo de expertos, proceso que puede llevarse a cabo a través del programa SPSS de IBM (Escobar & Ángela, 2008).

Para la ansiedad se tomó la Escala de Ansiedad, Depresión y Estrés (DASS-21) de Antonio et al. (1998), validada en su versión colombiana por Ruiz et al. (2017) (Anexos 1 y 2).

La escala DASS-21 es una escala tipo Likert que consta de 21 reactivos orientados a la medición de estados emocionales en el individuo, es uno de los instrumentos más utilizados para la evaluación de estos síntomas a través de oraciones estructuradas que describen procesos emocionales negativos, está divididas en 3 subescalas, ansiedad, depresión y estrés (Ruiz et al., 2017). Esta escala ha sido seleccionada para este estudio debido a la comorbilidad que se considera, tienen los 3 factores que mide, siendo los trastornos de ansiedad y depresión los más relacionados y, teniendo en cuenta que los instrumentos utilizados para medir estos constructos, muestran una alta correlación en su sintomatología (Ruiz et al., 2017), además, porque los ítems de este instrumento permiten identificar estados fisiológicos, motores y cognitivos en el individuo que, corresponden a los síntomas identificados en este documento para la conducta ansiosa.

También, se usó un cuestionario de datos sociodemográficos de elaboración propia, el cual consta de 19 preguntas donde se solicitan datos básicos que relacionen a los participantes con la universidad, el uso de Instagram y preguntas de control sobre su estado de salud actual (Anexo 2). Este cuestionario, permitirá identificar la relación entre las variables a estudiar y las características de la población participante, clasificando las unidades concretas que, de la muestra se logre extraer, en función de obtener datos que correspondan a la situación actual de cada individuo (Macció, 1997).

#### ***Validación de estímulos.***

Inicialmente se llevó a cabo la validación de los estímulos correspondientes a las reglas verbales presentes en Instagram, creados para este estudio. Para ello, se utilizó el coeficiente de concordancia W Kendall para la validación por jueces expertos en la que participaron 4 profesores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y un psicólogo egresado de la misma universidad.

Este proceso se llevó a cabo por medio de la solicitud de participación como juez, que se envió a 7 expertos considerados dado su grado de relación con el enfoque conductual y su grado de experiencia en relación con el conocimiento de las reglas verbales, del que solo 5 expertos dieron respuesta.

Seguido a esto, se envió a los jueces un enlace con el formulario diseñado para la validación de estímulos basado en una escala tipo Likert que corresponde al coeficiente de correlación de W Kendall, el cual se diligenció por los 5 jueces, y tras su revisión se llevó a cabo la modificación de 6 estímulos teniendo en cuenta las evaluaciones y comentarios realizados por los expertos. Al realizar los ajustes mencionados, se envió nuevamente el formulario de validación de estímulos, corregido, para nuevamente ser evaluado por los jueces.

Finalmente, se realizó el cálculo del coeficiente de concordancia W Kendall para los datos suministrados por el formulario para la validación de los estímulos por medio del programa SPSS de IBM.

Al realizar el cálculo del coeficiente de concordancia W Kendall, se encontró que, los resultados obtenidos en cuanto al grado de concordancia al evaluar cada uno de los estímulos de las reglas verbales presentes en Instagram (referente a contenido de inseguridad en la ciudad de Bogotá) por los jueces expertos, indican que el nivel es significativo entre los rangos correspondientes a los estímulos 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 pues se observa que se mantiene por

debajo del nivel de significancia 0,05, por lo que se estima que hay concordancia entre los jueces y muestra que los indicadores son adecuados.

Mientras que, los estímulos 3, 4, 5 y 13 exceden el nivel de significancia por encima de 0,05 lo cual determina que no hay concordancia entre los jueces para estos estímulos. Por otro lado, los ítems 2, 12 y 15 obtuvieron los mismos resultados por parte de los expertos por lo que no existe un grado de variabilidad entre la evaluación de los expertos para estos ítems (Tabla 3). Con esto, se podría considerar que la falta de concordancia y variabilidad en las respuestas de los jueces para algunos ítems puede indicar que no hay suficientes jueces para confirmar una concordancia significativa.

Tabla 3. Resultados de concordancia entre expertos por estímulo.

	W Kendall	Nivel de significancia ( <i>P</i> )
Estímulo 1	1,000	0,003
Estímulo 2	.	.
Estímulo 3	0,333	0,255
Estímulo 4	0,333	0,255
Estímulo 5	0,250	0,406
Estímulo 6	0,793	0,013
Estímulo 7	1,000	0,003
Estímulo 8	1,000	0,003
Estímulo 9	1,000	0,003
Estímulo 10	1,000	0,003
Estímulo 11	1,000	0,003
Estímulo 12	.	.

Estímulo 13	0,250	0,406
Estímulo 14	1,000	0,003
Estímulo 15	.	.

---

Nota. Nivel de concordancia entre jueces de los estímulos de las reglas verbales presentes en Instagram.

Por otro lado, en un análisis de las evaluaciones obtenidas por los expertos de cada estímulo, es posible determinar el grado de fiabilidad en cada uno de ellos, a partir de las valoraciones en un rango del 1 al 4, en función de la suficiencia, claridad, coherencia y relevancia que presentan en su estructura, por lo que se han obtenido puntajes altos (Tabla 4.)

Tabla 4. Análisis cuantitativo de los criterios por estímulo.

	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
Estímulo 1	3,6	3,6	3,6	3,6
Estímulo 2	4	4	4	4
Estímulo 3	3,8	3,8	4	3,6
Estímulo 4	3,2	3,8	3,8	3,8
Estímulo 5	4	4	4	3,6
Estímulo 6	3,2	3,2	3,4	3,6
Estímulo 7	3,8	3,8	3,8	3,8
Estímulo 8	3,8	3,8	3,8	3,6
Estímulo 9	3,6	3,4	3,6	3,6
Estímulo 10	3,8	3,8	3,8	3,8
Estímulo 11	3,8	3,8	3,8	3,6
Estímulo 12	4	4	4	4

Estímulo 13	4	3,6	4	4
Estímulo 14	3,8	3,8	3,8	3,8
Estímulo 15	4	4	4	4

---

Nota. Promedio de las categorías que especifican la significancia estadística para el uso de los estímulos en relación con las valoraciones dadas por el juicio de expertos.

***Procedimiento.***

La parte práctica de la investigación se llevó a cabo en 4 diferentes clases, dos de psicobiología, 1 de aprendizaje y 1 de cerebro y comportamiento en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá sede principal.

A los estudiantes, que se encontraban en cada una de las clases se les explicó el procedimiento y el objetivo de la investigación para que pudieran de manera verbal aceptar o no participar en el proceso. A aquellos que decidieron no participar se les solicitó que se quedaran en sus lugares en silencio mientras se llevaba a cabo el procedimiento. A quienes decidieron participar se les dieron las siguientes instrucciones:

1. Guardar silencio durante todo el procedimiento.
2. Abrir un enlace enviado a los grupos de WhatsApp de cada clase, donde todos los participantes estaban incluidos.
3. Mantener todo el tiempo la concentración en el instrumento que se visualizaba una vez se accedía al enlace enviado al grupo de WhatsApp de la clase.
4. Los grupos de cada clase se dividieron en tres subgrupos, cada uno correspondiente a una regla verbal.

El instrumento utilizado para la medición estaba conformado por un consentimiento informado, un cuestionario de datos sociodemográficos, un grupo de 5 estímulos correspondiente a cada regla verbal y la Escala DASS-21.

Se inició la sesión de aplicación luego de explicar el contenido del instrumento y las 4 instrucciones iniciales.

Posteriormente, uno de los investigadores leyó en voz alta el consentimiento informado (Anexo 1) seguido por los estudiantes en silencio. Luego de leído el consentimiento se respondieron las dudas y preguntas que los participantes tenían para luego diligenciar el cuestionario de datos sociodemográficos.

Al continuar, en el formulario se presentaron los 5 estímulos, específicamente contenidos relacionados con la inseguridad en la ciudad de Bogotá provenientes de hechos actuales y un texto que corresponde a la regla verbal determinada para cada grupo (pliance, Tracking o aumening), los cuales debían ser visualizados y leídos detenidamente.

Al finalizar la visualización de los estímulos, y continuar en el formulario, se llevó a cabo el diligenciamiento de la Escala de Ansiedad Depresión y Estrés (DASS-21).

Finalmente, los investigadores dieron el cierre de la sesión de aplicación del instrumento, explicando la importancia de la participación de los estudiantes en la investigación, la importancia que tiene hacer estudios de este tipo para la población universitaria y extendiendo la invitación a la primera presentación de la fase teórica de la investigación en el evento “Los estudiantes tienen la palabra” realizado por el programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá sede principal, seguido de un cordial agradecimiento para finalizar.

### ***Consideraciones éticas***

Las consideraciones éticas para el presente estudio se apoyan en el cumplimiento de la ley 1090 de 2006, en la que se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología en Colombia y se dicta el Código Deontológico y Bioético, y la resolución 8430 del Ministerio de Salud por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en



salud. Para llevar a cabo esta investigación se atenderá especialmente a lo establecido en Artículo primero del Título I, referente a la definición de la profesión de psicología y el Artículo 2 de los principios generales, entre ellos, confidencialidad, estándares morales y legales, bienestar del usuario, evaluación de técnicas e investigación con participantes humanos.

De igual forma, se contempla lo descrito en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, en tanto a los criterios del Capítulo I de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos, correspondiente al Título II, y haciendo referencia a los artículos, 5) Sobre el criterio de respeto a su dignidad y protección de sus derechos y su bienestar; 6) La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios, a) Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen, d) deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución, e) contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal, con las excepciones dispuestas en la presente resolución, g) se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización, 11) sobre la categorización del instrumento como investigación sin riesgo, y 14) Sobre el acuerdo del consentimiento informado.

### **Resultados.**

Una vez finalizada la aplicación del cuestionario, se llevó a cabo el proceso de análisis de datos. Para dicho fin, se descargaron y organizaron las respuestas del cuestionario en formato Excel, tomando los ítems 2, 4, 7, 9, 15, 19 y 20 de la escala DASS-21, correspondientes al constructo ansiedad. Seguido a esto, se utilizó el análisis descriptivo, un método estadístico que permite explorar los datos recolectados para identificar sus características predominantes (Veiga et al., 2008). En este caso, se utilizó el análisis descriptivo por medio del uso de tablas de contingencia con las cuales se clasificaron los datos en función de los valores de dos variables

cualitativas teniendo en cuenta que los datos sociodemográficos se ubicaron en las columnas y la ansiedad en las filas de las tablas, esto debido a que los datos recolectados no permitieron realizar un análisis correlacional.

En este sentido, la sumatoria de los resultados desde el rango leve hasta extremadamente severo, indican que, para la regla verbal pliance el nivel de ansiedad corresponde al 18,86% de la muestra, mientras que en la regla verbal tracking se evidencia presencia en el 20,75% y para el aumenting la presencia es del 20,76%, lo cual indica que, durante el procedimiento de aplicación en presencia de las reglas verbales, hubo de igual manera presencia de ansiedad en el 60,37% de los participantes (tabla 5).

En el caso de la regla verbal pliance, se identifica que el 9,43% del total de la muestra presenta ansiedad en un nivel extremadamente severo, siendo este el mayor porcentaje de los participantes que presentan ansiedad en relación con esta regla.

Para la regla verbal tracking, se identifica que el 6,60% del total de la muestra presenta ansiedad en un nivel extremadamente severo, siendo este el mayor porcentaje de los participantes que presentan ansiedad en relación con esta regla.

En el caso de la regla verbal aumenting, se identifica que el 9,43% del total de la muestra presenta ansiedad en un nivel moderado, siendo este el mayor porcentaje de los participantes que presentan ansiedad en relación con esta regla.

Tabla 5

Resultados de la muestra para el nivel de ansiedad en relación con la regla verbal.

Regla verbal	Nivel de ansiedad					Total
	Leve	Moderada	Severa	Extremadamente Severa	Sin presencia	

Aumenting	4,72%	9,43%	1,89%	4,72%	16,04%	36,79%
Pliance	3,77%	2,83%	2,83%	9,43%	13,21%	32,08%
Tracking	2,83%	5,66%	5,66%	6,60%	10,38%	31,13%
Total	11,32%	17,92%	10,38%	20,75%	39,62%	100,00%

Nota. Análisis descriptivo del nivel de ansiedad con respecto a la presencia de reglas verbales.

Ahora bien, para la ocupación se encontró que una tercera parte de los participantes no solo eran estudiantes, sino que también eran empleados, por lo que para los estudiantes que también trabajan se puede decir que el 50% presento algún nivel de ansiedad durante la aplicación desde el rango leve hasta extremadamente severo; mientras que, aquellos participantes cuya única ocupación registrada es estudiar, representaron el 67,92% de la muestra, indicando una presencia de ansiedad en un porcentaje del 42,45% (tabla 6).

Tabla 6

Resultados de la muestra para el nivel de ansiedad en relación con la ocupación.

Ocupación	Nivel de ansiedad					Sin presencia	Total
	Leve	Moderada	Severa	Extremadamente Severa	Severa		
Estudiante	6,60%	13,21%	7,55%	15,09%	25,47%	67,92%	
Estudiante-Empleado	4,72%	4,72%	2,83%	5,66%	14,15%	32,08%	
Total	11,32%	17,92%	10,38%	20,75%	39,62%	100,00%	

Nota. Análisis descriptivo del nivel de ansiedad con respecto a la ocupación del participante.

Con respecto al semestre que cursaban los participantes se puede ver qué, el porcentaje de participantes de primer semestre es del 50,94% y 47,17% corresponde a los participantes de segundo semestre, entre los cuales se registró la presencia de ansiedad desde el rango leve hasta extremadamente severo en un 78,3% de la muestra (tabla 7). Hubo un porcentaje de participación del 1,88% de estudiantes de tercer y octavo semestre, en los cuales se evidencia solo un 0,94% con presencia de ansiedad (tabla 7).

Tabla 7

Resultados de la muestra para el nivel de ansiedad en relación con el semestre actual en la carrera.

Semestre	Nivel de ansiedad					
	Leve	Moderada	Severa	Extremadamente Severa	Sin presencia	Total
1	5,66%	8,49%	3,77%	13,21%	19,81%	50,94%
2	5,66%	9,43%	5,66%	7,55%	18,87%	47,17%
3	0,00%	0,00%	0,94%	0,00%	0,00%	0,94%
8	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	0,94%
Total	11,32%	17,92%	10,38%	20,75%	39,62%	100,00%

Nota. Análisis descriptivo del nivel de ansiedad con respecto al semestre actual del participante.

Los resultados también muestran un mayor porcentaje de participación del género femenino correspondiente a un 82,08%, de las cuales se registra en un 48,12% la presencia de ansiedad desde leve hasta extremadamente severa (tabla 8). Por su parte, la participación del género masculino se evidencia en un 17,92%, de los cuales se registra presencia de ansiedad en un 12,27% (tabla 8).

Tabla 8

Resultados de la muestra para el nivel de ansiedad en relación con el género.

Género	Nivel de ansiedad					
	Leve	Moderada	Severa	Extremadamente Severa	Sin presencia	Total
Femenino	8,49%	13,21%	8,49%	17,92%	33,96%	82,08%
Masculino	2,83%	4,72%	1,89%	2,83%	5,66%	17,92%
Total	11,32%	17,92%	10,38%	20,75%	39,62%	100,00%

Nota. Análisis descriptivo del nivel de ansiedad con respecto al género del participante.

De igual manera, se evidencia que el 94,34% de participantes indico ingresar a Instagram al menos una vez a la semana (tabla 9). A su vez, se registra en estos participantes la presencia de ansiedad desde el rango leve hasta extremadamente severo en un 55,66%. En el 5,66% de los participantes que indican no acceder a Instagram al menos una vez a la semana se registró una presencia de ansiedad en un 4,71% (tabla 9).

Tabla 9

Resultados de la muestra para el nivel de ansiedad en relación con el uso de Instagram.

Uso de Instagram	Nivel de ansiedad					
	Leve	Moderada	Severa	Extremadamente Severa	Sin presencia	Total
No	0,94%	1,89%	0,94%	0,94%	0,94%	5,66%
Si	10,38%	16,04%	9,43%	19,81%	38,68%	94,34%
Total	11,32%	17,92%	10,38%	20,75%	39,62%	100,00%

Nota. Análisis descriptivo del nivel de ansiedad con respecto al ingreso a Instagram por lo menos una vez a la semana.

Por otro lado, se observa que el 83,02% de participantes ha tenido acceso a contenidos provenientes de Instagram en los últimos 5 días. Entre ellos, destaca un porcentaje del 47,17% que indica presencia de ansiedad desde leve hasta extremadamente severa (tabla 10). En el 16,98% de participantes que registran no haber tenido acceso a contenido de Instagram en los últimos 5 días se evidencia un 13,2% de presencia de ansiedad durante el procedimiento (Tabla 10).

Tabla 10

Resultados de la muestra para el nivel de ansiedad en relación con el acceso a contenido de Instagram en los últimos 5 días.

Acceso a contenido de Instagram	Nivel de ansiedad					
	Leve	Moderada	Severa	Severa	Sin presencia	Total
No	3,77%	3,77%	2,83%	2,83%	3,77%	16,98%
Si	7,55%	14,15%	7,55%	17,92%	35,85%	83,02%
Total	11,32%	17,92%	10,38%	20,75%	39,62%	100,00%

Nota. Análisis descriptivo del nivel de ansiedad con respecto al acceso a contenidos provenientes de Instagram en los últimos 5 días.

Dado lo anterior, los resultados indican una mayor participación de estudiantes de género femenino de primer y segundo semestre, resaltando altos porcentajes en cuanto al acceso a contenidos de Instagram con una frecuencia de al menos una vez a la semana y el registro de

presencia de ansiedad por encima del total de la muestra desde el nivel leve hasta extremadamente severo en las diferentes categorías.

### **Discusión.**

Este estudio permitió describir algunas características que se evidencian al presentar reglas verbales provenientes de Instagram y la conducta ansiosa en 106 estudiantes de psicología, por medio de la presentación de 3 grupos de estímulos correspondientes a las reglas verbales pliance, tracking y aumenting. Adicional a esto, se evaluó el nivel de ansiedad luego de presentados los estímulos para analizar la relación entre las reglas verbales y la ansiedad de los participantes.

Un primer tema para resaltar es la pertinencia de la escala DASS-21 como instrumento para identificar conductas ansiosas, dado que las afirmaciones que corresponden al constructo ansiedad son limitadas para el rango de respuestas a nivel motor, sin embargo, a nivel fisiológico y cognitivo permiten identificar comportamientos privados y encubiertos.

Por otro lado, la presencia de conductas ansiosas se pudo determinar para la muestra con presencia en 60,37% de los participantes, lo cual indica que, para la muestra, la prevalencia de dichas conductas se asemeja a lo encontrado en las investigaciones de García et al., (2021) y Castillo y Luque, (2019), en las cuales se reconoce que la población universitaria tiene un grado de prevalencia de ansiedad próximo a superar el 50%.

En cuanto al género de los participantes, se encontró que las participantes de género femenino presentan una mayor participación dado que se realizó con estudiantes de psicología, programa en el que se destaca mayor número de estudiantes de género femenino como lo sugiere la investigación de Castillo y Luque (2019) y, de igual manera, se pudo evidenciar que la presencia de ansiedad fue considerable para este grupo, pues alcanzo un 48,12% del total de la muestra, no obstante, se debe tener en cuenta que para esta investigación la participación del

género masculino fue tan solo del 5,66% y la presencia de ansiedad para este grupo se identificó en el 4,71% del total de la muestra.

En concordancia con la investigación de Castillo y Luque (2019), se identificó que la carrera de psicología está marcada por una presencia mayoritaria del género femenino, con una prevalencia de aproximadamente el 50%, sin embargo, no se logra establecer si en verdad el género femenino tiene mayor predisposición a presentar conductas ansiosas en este estudio, dado que la presencia del género masculino para esta investigación fue limitada.

Ahora bien, con respecto al uso de las redes sociales, se logró identificar que más del 90% de los participantes hacen uso de Instagram, lo cual concuerda con lo afirmado por Mejía et al., (2020), quien a través de su investigación establece que las redes sociales son el medio de comunicación preferido por la población general.

Del mismo modo, el uso de la aplicación Instagram fue utilizado como un referente, por lo que no se puede determinar si su uso se relaciona de alguna manera con las conductas ansiosas dado que, los participantes que afirmaron no hacer uso de esta herramienta digital también presentaron conductas ansiosas. De modo tal que, durante la investigación la etiqueta de esta red social se usó en relación con lo establecido por Fernández (2013), como un medio a través del cual se divulga información.

Además, durante la creación de los estímulos se encontró que la implicación de las reglas verbales en las publicaciones de Instagram no se presenta de manera clara, por lo que se puede considerar que el discurso planteado desde esta red social tiene un contenido que vale la pena estudiar con mayor detenimiento bajo un proceso de codificación riguroso que permita evidenciar la presencia de las reglas verbales.

También, en el caso de esta investigación, las respuestas motoras no tuvieron un papel de registro importante, dada la vaga relevancia que la escala DASS-21 les otorga a estos procesos,



por lo que, para futuras investigaciones se puede incluir un registro de respuestas a nivel motor más eficiente, como puede ser el análisis funcional de la conducta.

Con respecto al objetivo principal de esta investigación, se puede decir que, por medio de los resultados, no se logró encontrar una relación entre la presentación de los estímulos y la conducta ansiosa de los estudiantes, por lo que, para futuras investigaciones con respecto a reglas verbales, se sugiere que se lleve a cabo un procedimiento que permita implicar a los participantes con instrucciones diseñadas con las reglas, así como un mayor control de los estímulos ambientales que puedan limitar la atención de los participantes durante las actividades de aplicación.

### **Conclusiones.**

En conclusión, se puede considerar que la investigación realizada da paso a futuras investigaciones en las que se pueda abordar la ansiedad como un comportamiento, teniendo en cuenta que no se buscó determinar el grado de ansiedad en los estudiantes, sino la presencia de esta. Además, los resultados indican que más de la mitad de los estudiantes que participaron en esta investigación presentan conductas ansiosas. También, se logró identificar que, actualmente en la Corporación Universitario Minuto de Dios, hay mayor número de mujeres que de hombres en la carrera de psicología en los primeros semestres, por lo que la presencia de conductas ansiosas dentro de la muestra corresponde a lo presentado en investigaciones recientes con respecto a la prevalencia de ansiedad.

Con relación a las reglas verbales, se identifica que no hay una variación representativa con respecto a la presencia de conductas ansiosas entre estas, dado el tamaño de la muestra; a pesar de ello, se puede considerar que, en presencia de cualquiera de las 3 reglas verbales, los participantes presentaron conductas ansiosas en diferentes niveles.

De acuerdo con los resultados, es importante destacar los resultados obtenidos para las reglas pliance y augmenting, dado que el mayor número de participantes con presencia de conductas ansiosas para estas, registraron respuestas en el nivel extremadamente severo.

Finalmente, es pertinente generar una apreciación con respecto al procedimiento de análisis de datos, puesto que, si bien inicialmente hubo un planteamiento metodológico de alcance correlacional, la obtención y relación de los datos permitieron desarrollar un análisis descriptivo al no contar con una cuantificación de los estímulos que pudiera relacionarse estadísticamente con los resultados del DASS-21.

### **Referencias.**

- APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*. Arlington: Asociación Americana de Psiquiatría.
- OPS (1995). *Clasificación internacional de enfermedades mentales y problemas relacionados con la salud (CIE-10)*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Aliaga, K. (2020). *Percepción de inseguridad ciudadana e inseguridad urbana en estudiantes de una universidad privada, en la ciudad de Lima*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Amaya, L., Espinosa, A., & Vozmediano, L. (2011). Relaciones entre el Miedo al delito y el Autoritarismo de Derecha en estudiantes universitarios de Lima-Perú . *Boletín de Psicología*, 7-28.
- Ansonera, A., Cobo, J., & Romero, I. (1983). El constructo ansiedad en psicología: una revisión. *Estudios de psicología*, 31-45.
- Ardila, R. (2010). La Unidad de la Psicología. El Paradigma de la Síntesis Experimental del Comportamiento. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 72-83.
- Ardila, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 315-319.
- Barrera, N., & Reyes, J. (2020). *Revisión literaria del trastorno de ansiedad un abordaje desde los enfoques de la psicología*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Barrio, J. (2017). *La influencia de los medios sociales digitales en el consumo. La función prescriptiva de los medios sociales en la decisión de compra de bebidas refrescantes en España*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Becerra, A., Madalena, A., Estanislau, C., Rodríguez, J., Dias, H., Bassi, A., . . . Morato, S. (2007). Ansiedad y miedo: su valor adaptativo y maladaptaciones. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 75-81.

- Betancur, J., & López, S. (2021). *El creer y su comprensión desde*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Carrillo, I. (2008). *Ansiedad en estudiantes universitarios*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Carrión, F. (2004). La inseguridad ciudadana en la comunidad andina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 109-119.
- Castillo, R., & Luque, A. (2019). Género y conductas ansiosas en estudiantes universitarios. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 39-50.
- Caycho, T., Tomás, J., Valencia, P., Ventura, j., Vilca, L., Carbajal, C., . . . Moreta, R. (2022). COVID-19 anxiety, psychological well-being and preventive behaviors during the COVID-19 pandemic in Latin America and the Caribbean: relationships and explanatory model. *Current Psychology*.
- Clavijo, A. (2004). La definición de los problemas psicológicos y conducta gobernada por reglas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 305-316.
- Clavijo, A. (2004). La definición de los problemas psicológicos y conducta gobernada por reglas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 305-316.
- Costa, C., & Romero, G. (2010). *Inseguridad ciudadana en Lima. ¿Qué hacer?* Lima: Ciudad Nuestra.
- DANE. (2021). *Salud mental en Colombia: un análisis de los efectos de la pandemia*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.
- Díaz, I. (2019). Ansiedad: Revisión y Delimitación Conceptual. *Summa Psicológica UST*, 42-50.
- Díez, R., Belli, S., & Márquez, I. (2020). La COVID-19, pantallas y reflexividad social. Cómo el brote de un patógeno está afectando nuestra cotidianidad. *Revista Española de Sociología*, 759-768.
- Dólar, M. (2010). Two - factor theory of learning: Application to maladaptive behavior. *School and Health*, 333-338.
- Domjan, M. (2010). *Principios de aprendizaje y conducta*. México D.F.: Cengage Learning Editores.
- Eilam, D., Izhar, R., & Mort, J. (2011). Threat detection: Behavioral practices in animals and humans. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 999-1006.
- Escobar, J., & Ángela, C. (2008). Valdez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 27-36.
- Escribano, N. (2020). *Medios de comunicación y movilizaciones sociales: revisión del "Chile despertó" a la luz de las vulneraciones al principio de libertad de expresión*. Santiago: Universidad de Chile.
- Estes, W., & Skinner, B. (1941). Some quantitative properties of anxiety. *Journal of experimental psychology*, 390-400.
- Fernandez, N. (2013). Trastorno de conducta y redes sociales en internet. *Salud Mental*, 521-527.
- García, L., Pacheco, L., Pérez, G., Tuz, M., & Estrada, S. (2021). Prevalencia del binomio ansiedad y depresión en hombre y mujeres estudiantes de psicología. *Integración Académica en Psicología*, 45-53.

- González, M. (1993). Aproximaciones al concepto de ansiedad en psicología: su carácter complejo y multidimensional. *Universidad de Salamanca*, 9-21.
- Hall, S. (1981). *La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico*. Mexico D.F: Curran y otros (comp).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- Ibarra, A. (2001). Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías. *Comunicación y Sociedad*, 11-64.
- Jabalera, P., Morey, M., Rodríguez, A., & Sánchez, A. (2012). Las redes sociales influyen en el comportamiento de los universitarios. *Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*, 88-94.
- Lavalle, A. (2018). *De Bajtin al Smartphone : Instagram ¿una nueva topología espectacular?* Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires.
- León, G. (2007). Consistencia entre el reporte verbal y los efectos Psicofisiológicos registrados en el tratamiento de una fobia específica empleando la técnica de la desensibilización sistemática. *Acta Colombiana de Psicología*, 95-105.
- Lozano, E. (2020). Conducta de adolescentes respecto al uso de redes sociales y su influencia en la misma. *Tecnologías educativas y estrategias didácticas*, 864-871.
- Macció, G. (1997). *Curso regional intensivo de análisis sociodemográfico*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Martínez, J. (1998). El impacto moral y social de los medios de comunicación social. *Comunicar*, 164-170.
- Mejía, C., Rodríguez, F., Garay, L., Enriquez, M., Moreno, A., Huaytán, K., . . . Curioso, W. (2020). Percepción de miedo o exageración que transmiten los medios de comunicación en la población peruana durante la pandemia de la Covid-19. *Revista cubana de investigaciones biomédicas*, 1-20.
- MinSalud. (2015). *Lineamientos para operar programas preventivos*. Ministerio de Salud y Protección Social y Oficina de las Naciones Unidas.
- Montero (2020). Un acercamiento hacia la apropiación y consumo de Instagram por parte de jóvenes universitarios. *Revista Reflexiones*, 21-43.
- Moreno, R. (2020). Conductismo y su comprensión del aprendizaje . En M. G. Reinoza, *Psicología. Aportes a la educación y al aprendizaje* (págs. 66 -75). Mérida : Universidad de Los Andes.
- Muñoz, M., Pérez, E., Crespo, M., Guillén, A. I., & Izquierdo, S. (2011). La enfermedad mental en los medios de comunicación: un estudio empírico en prensa escrita, radio y televisión. . *Clínica y Salud*, 157-173.
- Navarro, J., Castro, C., & Iriarte, C. (2018). Historia De La Psicología. En U. R. Navarro, *Enfoques, teorías y perspectivas de la Psicología y sus Programas Académicos* (págs. 9-25). Sincelejo : CECAR.

- Navas, W., & Vargas, M. (2012). Trastornos de ansiedad: revisión dirigida para atención primaria. *Revista medica de Costa Rica y Centroamerica*, 497-507.
- Noguera, A. F. (2019). *¿Por qué Análisis de Conducta? Principios filosóficos, históricos, teóricos y empíricos*. Universidad de Huelva.
- OMS. (2017). *Depression and Other Common Mental Disorders. Global Health Estimates*. World Health Organization.
- OMS. (2022). *World mental health report: transforming mental health for all*. World Health Organization.
- Peña, T., & Robayo, B. (2007). Conducta verbal de B. F. Skinner: 1957-2007. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 653-661.
- Pérez, V. (2015). Clases de equivalencia y conducta verbal. *Conductual, International Journal of Interbehaviorism and Behavior Analysis*, 26-44.
- Puerta, R. (2017). *Participación de BMP7 (Bone morphogenetic protein 7) en la percepción del dolor y las conductas ansiosas*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Ramirez, M., Gutiérrez, J., & Ruiz, F. (2020). *Juventud y comunicación. Análisis y experiencias de representación prácticas y consumo en medios y redes sociales*. Sevilla: Ediciones Egregius.
- Reinoza, M. G. (2020). *Psicología. Aportes a la educación y al aprendizaje*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Robayo, T. P. (2007). Conducta verbal de B. F. Skinner: 1957-2007. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 653-661.
- Ruano, L., Congote, E., & Torres, A. (2016). Comunicación e interacción por el uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales virtuales en estudiantes universitarios. *Revista Ibérica de sistemas y tecnologías de la información*, 15-31.
- Ruiz, F., García, M., Suárez, J., & Odrizola, P. (2017). La Estructura Factorial Jerárquica de la Versión Española de la Escala de Depresión Ansiedad y Estrés - 21. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, 97-105.
- Salinas, D. (2011). Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de anorexia. *Punto Cero*, 18-24.
- Sánchez, A. (2021). The official discourse of the Chinese Middle Class: anxiety, nationalism and populism. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 141-156.
- Sierra, J., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal-estar E Subjetividade*, 10-59.
- Skinner, B. F. (1969). *Contingencies of Reinforcement: A Theoretical Analysis*
- Skinner, B. F. (1981). *Conducta Verbal*. México D.F.: Trillas, S. A.
- Spielberger, C. (1966). *Anxiety and Behavior*. New York : Academic Press Inc.

- Urrutia, Y., Blanco, E., Arias, G., Restrepo, Y., & Gutierrez, M. (2020). Causas y síntomas de depresión y ansiedad durante el confinamiento en época de pandemia . *Instituto Colombiano Politecnico Gran Colombiano*, 1-32.
- Veiga, J., Fuente, E., & Zimmermann, M. (2008). Modelos de estudio en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Med Segur Trab*, 81-88.
- Viedma, M. (2008). *Mecanismos psicofisiológicos de la ansiedad patológica: Implicaciones clínicas*. Granada: Universidad de Granada.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de las masas*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Zapata, J., Patiño, D., Veléz, C., Campos, S., Madrid, P., Pemberthy, S., . . . Veléz, V. (2021). Intervenciones para la salud mental de estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19: un síntesis crítica de la literatura. *Asociación Colombiana de Psiquiatría*, 199-213.

*Anexos.*

*Anexo 1.*



## Reglas verbales en Instagram - P

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por su tiempo, dedicación y voluntad de participar en la investigación **“Relación entre las reglas verbales presentes en Instagram y la conducta ansiosa en estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, sede principal”**, esta investigación es un proyecto de opción de grado que cuenta con el respaldo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y está dirigido por los estudiantes Valeria Núñez Martínez y Jeison Mendieta Gaona, estudiantes del programa de Psicología de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales, acompañados por la profesora Ángela Rivera. Su participación es de gran ayuda para que la investigación en curso pueda lograr los objetivos previstos.

\* Obligatoria

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

1

Declaro que he sido informado e invitado a participar en la investigación **“Relación entre las reglas verbales presentes en Instagram y la conducta ansiosa en estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, sede principal”**, esta investigación es un proyecto de opción de grado que cuenta con el respaldo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y está dirigido por los estudiantes Valeria Núñez Martínez y

Jeison Mendieta Gaona, estudiantes del programa de Psicología de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales, acompañados por la profesora Ángela Rivera.

Entiendo que este estudio busca conocer la relación existente entre las reglas verbales presentes en Instagram y la presencia de conductas ansiosas en estudiantes universitarios, y entiendo que mi participación consistirá en ver una serie de imágenes y leer sus enunciados para luego responder el instrumento DASS-21, procedimiento que se llevará a cabo en un tiempo estimado de 30 minutos.

Me han explicado que la información registrada será confidencial según lo establecido en la **ley 1090 de 2006 y la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud**; que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución económica o de otro tipo. Entiendo que mi participación en esta actividad no pertenece a un proceso terapéutico y/o diagnóstico y, además, no implica ningún riesgo a mi salud física o psicológica.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

- Con todo esto, acepto voluntariamente participar en este estudio. \*
- Acepto
- No acepto

## ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA

Por favor, lea y diligencie los datos suministrados a continuación.

### Datos personales

Fecha de diligenciamiento \*

Especifique la fecha (d/M/yyyy) 

3

Ciudad de residencia \*

4

Ocupación \*

5

Carrera que se encuentra estudiando \*

6

Semestre actual \*

7

Género \*

Masculino

Femenino

Otro

8

Edad en años \*

Estado de salud



9

¿En su contexto familiar existe alguna persona que tenga un diagnóstico psicológico y/o psiquiátrico? \*

Si

No

10

¿Cuál? \*

11

¿Actualmente sufre de alguna enfermedad crónica? \*

Si

No

12

¿Cuál? \*

13

¿Tiene alguna enfermedad hereditaria? \*

Si

No

14

¿Cuál? \*

15

¿En la última semana ha consumido sustancias psicoactivas (alcohol, marihuana, tabaco, entre otros)? \*

Si

No

16

¿Ha tenido algún diagnóstico psicológico o psiquiátrico? \*

Si

No

17

Por favor indique el diagnóstico \*

18

¿Actualmente consume algún medicamento? \*

Si  
19

¿Cuál? \*

Uso de redes sociales

20

¿Por lo general ingresa a Instagram al menos una vez a la semana? \*

Si  
21

¿Ha tenido acceso a contenidos provenientes de Instagram en los últimos 5 días?

Si

No

## PUBLICACIONES

A continuación, encontrará una serie de publicaciones. Por favor lea y observe con detenimiento los contenidos. Al terminar de visualizarlos de click en "Siguiente".



5.017 Me gusta

Toque de queda por aumento de robos en Bogotá. La policía informa que si usted sale después de las 10 de la noche a la calle le van a emitir un comparendo.

Publicación 1



**5.754 Me gusta**

Tras condenas de miembros de la primera línea, el grupo indicó que saldrán a las calles para exigir justicia. Ante esto, la Policía Nacional indica que si usted participa en manifestaciones será retenido y judicializado.

## Publicación 2

### Criminales estarían amenazando y desalojando a los dueños de casas y negocios en Bogotá

Las delincuencia tienen similitudes, consisten que un grupo de personas llegan a las casas y piden el desalojo de quienes están viviendo allí.

9/10/2022



**3.916 Me gusta**

En las últimas semanas, se han registrado casos de extorsión y acoso a habitantes de diferentes sectores de Bogotá. Según los grupos criminales, si usted sigue viviendo en el sector debe pagar una suma de dinero establecida o tendrá que "aferrarse a las consecuencias", referentes al desalojo o lesiones personales.

## Publicación 3



**130.605 reproducciones**

Nuevas medidas en Bogotá por aumento de delitos. La policía Metropolitana de Bogotá indicó que, se restringirá la permanencia grupal en parques, corredores ambientales, plazas y el consumo de bebidas alcohólicas. Por esta razón, si usted consume bebidas alcohólicas en lugares públicos con otras personas, obtendrá una multa por parte de la Policía.

## Publicación 4

**Manifestantes de la primera línea en Suba amenazan con atacar buses de TransMilenio y las personas que vayan en ellos**

En un comunicado, este grupo señala que la "guerra" enfrenta TransMilenio por "ponerse como CAI y resguardo de policía".



**5.754 Me gusta**

En el marco del paro nacional, miembros de la primera línea aseguran que todos los buses de Transmilenio que se movilicen por la AV Suba serán vandalizados y los pasajeros atacados. Por eso, según lo manifiestan los miembros de la primera línea, si usted viaja en Transmilenio por la AV Suba será atacado.

## Publicación 5

### DASS-21

Por favor, lea las siguientes afirmaciones y seleccione un número (0, 1, 2, 3), el cual indica en qué grado le ha ocurrido a usted esta afirmación en los últimos minutos. La escala de calificación es la siguiente:

0: No me ha ocurrido.

1: Me ha ocurrido un poco, o durante parte del tiempo.

2: Me ha ocurrido bastante, o durante una buena parte del tiempo. 3: Me ha ocurrido mucho, o la mayor parte del tiempo.

22

0 Me ha costado mucho descargar la tensión \*

1

2

3

23

0 Me di cuenta que tenía la boca seca \*

1

2

3

24

No podía sentir ningún sentimiento positivo \*

0

1

2

3

25

Se me hizo difícil respirar \*

0

1

2

3

26

Se me hizo difícil tomar la iniciativa para hacer cosas \*

0

1

2

3

27

Reaccioné exageradamente en ciertas situaciones \*

0

1

2

3

28

Sentí que mis manos temblaban \*

0

1

2

3

29

He sentido que estaba gastando una gran cantidad de energía \*

0

1

2

3

30

Estaba preocupado por situaciones en las cuales podía tener pánico o en las que podría hacer el ridículo \*

0

1

2

3

31

He sentido que no había nada que me ilusionara \*

0

1

2

3

32

Me he sentido inquieto \*

0

1

2

3

33

Se me hizo difícil relajarme \*

0

1

2

3  
34

Me sentí triste y deprimido \*

0

1

2

3  
35

No toleré nada que no me permitiera continuar con lo que estaba haciendo \*

0

1

2

3

36

Sentí que estaba al punto de pánico \*

0

1

2

3  
37

No me pude entusiasmar por nada \*

0

1

2

3  
38

Sentí que valía muy poco como persona \*

0

1

2

3

39

He tendido a sentirme enfadado con facilidad \*

0

1

2

3

40

Sentí los latidos de mi corazón a pesar de no haber hecho ningún esfuerzo físico

\*

0

1

2

3

41

Tuve miedo sin razón \*

0

1

2

3

42

Sentí que la vida no tenía ningún sentido \*



- 0
- 1
- 2
- 3

Reiteramos nuestro agradecimiento por su participación en esta investigación

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con Valeria Núñez o Jeison Mendieta por medio de los correos electrónicos

[Valeria.nunez@uniminuto.edu.co](mailto:Valeria.nunez@uniminuto.edu.co) o [Jeison.mendieta@uniminuto.edu.co](mailto:Jeison.mendieta@uniminuto.edu.co) respectivamente.

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.



Microsoft Forms

## Anexo 2.

### Autorización uso de escala DASS-21.

Solicitud uso de instrumento

🔍 📄



Mendieta Gaona Jeison Ferney

📧 📧 📧 📧 📧

Para: ○ Francisco Jose Ruiz Jimenez <franciscoj.ruizj@konradlorenz.edu.co>; ○ Nuñez Martínez Valeria; ○ ANGELA PATRICIA RIVERA MODERA y 1 usuarios n Vie 30/09/2022 12:16

Estimado Doctor,

Reciba nuevamente un cordial saludo de nuestra parte.

De manera atenta nos dirigimos a usted como estudiantes en proceso de graduación del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

En aras de llevar a cabo nuestro proceso de investigación en la modalidad de opción de grado, orientada al estudio de la relación entre las conductas ansiosas en estudiantes universitarios y las reglas verbales presentes en redes sociales, seguimos en la búsqueda de instrumentos psicométricos para realizar el procedimiento de nuestra investigación.

En este caso, la revisión que realizamos nos permitió identificar que, el instrumento que más se ajusta al proceso de medición que deseamos realizar en nuestro estudio es el DASS-21 (Depression Anxiety and Stress Scale - 21), que ha sido validado en uno de sus trabajos.

Teniendo en cuenta que en el contexto de nuestra investigación, se requiere generar una adaptación de los ítems del instrumento para el trabajo de campo a realizar, deseamos solicitar, de manera formal, permiso para efectuar el proceso de adaptación y uso del instrumento dentro de nuestro trabajo, por lo que esperamos poder contar con su aprobación, recomendaciones o condiciones para el uso del instrumento mencionado en este correo.

De antemano agradecemos el tiempo y atención prestada, esperando una respuesta aprobatoria a nuestra solicitud.

Quedamos atentos a su respuesta, dudas, inquietudes y sugerencias.

Cordialmente,

Jeison Mendieta y Valeria Núñez.

#### Jeison Mendieta Gaona

Estudiante, Programa de Psicología  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Uniminuto Sede Principal  
Jeison.mendieta@uniminuto.edu.co



Francisco Jose Ruiz Jimenez <franciscoj.ruizj@konradlorenz.edu.co>

📧 📧 📧 📧

Para: ○ Mendieta Gaona Jeison Ferney; ○ Nuñez Martínez Valeria; ○ ANGELA PATRICIA RIVERA MODERA; ○ ANDRES DAVID GUTIERREZ TORRES

Vie 30/09/2022 16:59

Estimados,

Por mi parte no hay problema, pero no soy yo quien debe autorizar la modificación de los ítems. Esto deberían hacerlo las personas que diseñaron el cuestionario original.

Saludos cordiales,

#### Dr. Francisco Ruiz Jiménez

Docente de Plaria  
Escuela de Posgrados  
Fundación Universitaria Konrad Lorenz  
(+57-1) 347 2311, ext 185  
[Encontrémos](#)



Confidencialidad: Este mensaje y los documentos que tuviera anexos, pueden contener información confidencial. Por ello, se informa a quien lo reciba por error, que la información del mismo es reservada y su uso no está autorizado. En tal caso, le agradecemos no lo comunique por la misma vía, se abstenga de realizar copias del mensaje o reenviarlo a otras personas y proceda a borrarlo de inmediato. Si usted no se encuentra vinculado laboralmente a la Fundación Universitaria Konrad Lorenz a la fecha de este correo, le solicitamos hacer caso omiso de éste y le presentamos excusas.

## Anexo 3.

### Estímulos.

## Pliance.



5.017 Me gusta

Toque de queda por aumento de robos en Bogotá. La policía informa que si usted sale después de las 10 de la noche a la calle le van a emitir un comparendo.

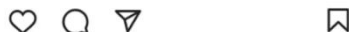


5.754 Me gusta

Tras condenas de miembros de la primera línea, el grupo indicó que saldrán a las calles para exigir justicia. Ante esto, la Policía Nacional indica que si usted participa en manifestaciones será retenido y judicializado.

### Criminales estarían amenazando y desalojando a los dueños de casas y negocios en Bogotá

Las denuncias en redes sociales continúan que un grupo de personas siguen a las casas y piden el desalojo de quienes están viviendo allí.



3.916 Me gusta

En las últimas semanas, se han registrado casos de extorsión y acoso a habitantes de diferentes sectores de Bogotá. Según los grupos criminales, si usted sigue viviendo en el sector debe pagar una suma de dinero establecida o tendrá que "aferrarse a las consecuencias", referentes al desalojo o lesiones personales.



130.605 reproducciones

Nuevas medidas en Bogotá por aumento de delitos. La policía Metropolitana de Bogotá indicó que, se restringirá la permanencia grupal en parques, corredores ambientales, plazas y el consumo de bebidas alcohólicas. Por esta razón, si usted consume bebidas alcohólicas en lugares públicos con otras personas, obtendrá una multa por parte de la Policía.

### Manifestantes de la primera línea en Suba amenazan con atacar buses de TransMilenio y las personas que vayan en ellos

En un momento, un grupo señaló que la "primera línea" amenaza TransMilenio por "poner como Cúcuta y pagarle de policía".



5.754 Me gusta

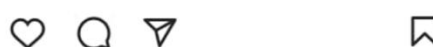
En el marco del paro nacional, miembros de la primera línea aseguran que todos los buses de Transmilenio que se movilicen por la AV Suba serán vandalizados y los pasajeros atacados. Por eso, según lo manifiestan los miembros de la primera línea, si usted viaja en Transmilenio por la AV Suba será atacado.

## Tracking.



523.718 reproducciones

Si ve un parrillero hombre en una moto, tenga cuidado con sus objetos personales o podría ser víctima de hurto o lesiones corporales.



5.017 Me gusta

La mayoría de víctimas de hurto en Chapinero son estudiantes que salen de fiesta por el sector, por eso, si usted como estudiante sale de rumba, puede que se convierta en víctima de un robo.



130.605 reproducciones

Tras los incidentes por las protestas en Bogotá, tenga en cuenta que, si se presentan nuevas marchas, se pueden presentar los mismos problemas de orden público, por esta razón, si usted usa el servicio de Transmilenio podrá ser afectado por los vándalos.



3.916 Me gusta

En diferentes ocasiones, cerca al campus de UNIMINUTO se ha visto a esta mujer amenazando a los estudiantes. Si usted se le acerca y le habla puede que esta misma mujer lo agrede como lo ha hecho con varias personas.



3.916 Me gusta

Miembros de la comedia bogotana aseguran haber sido agredidos y amenazados inclusive de muerte por un grupo de feministas. Por tal motivo, si usted hace bromas sobre las feministas en redes sociales, puede que este grupo de feministas lo llegue a lastimar.

## Aumenting.



523.718 reproducciones

Si ve un parrillero hombre en una moto, tenga cuidado, pues será víctima de hurto o lesiones personales, que podrían incluso causarle la muerte o una discapacidad.



5.754 Me gusta

Los hurtos de celulares se han disparado en el último mes, especialmente en el sistema Transmilenio. Por lo tanto, si usted va a viajar en este medio, sea cuidadoso con sus objetos personales, porque puede estar expuesto, no solo a ser víctima de robo, sino también a lesiones personales como las ocurridas en las últimas semanas.



130.605 reproducciones

La policía Metropolitana de Bogotá indico que, se restringirá la permanencia grupal en parques, corredores ambientales, plazas y el consumo de bebidas alcohólicas. Por esta razón, si usted consume bebidas alcohólicas en lugares públicos con otras personas, podría obtener una multa por parte de la Policía y esto afectar su historial judicial impidiendo la obtención de un empleo en el futuro.



3.916 Me gusta

La mayoría de víctimas de hurto en Chapinero son estudiantes que salen de fiesta por el sector, por eso, si usted como estudiante sale de rumba, es probable que se convierta en víctima de un robo y su salud se pueda ver afectada debido al uso de escopolamina, común en este tipo de actos delictivos.



130.605 reproducciones

A causa de la intolerancia aumentan las riñas en Bogotá. Estas situaciones vienen aumentando la violencia en la capital del país, por eso, si usted participa en una riña, puede resultar lastimado y esto generarle una incapacidad médico-legal que, además, le impedirá cumplir con sus funciones laborales y/o académicas.